

CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(Permiso y Recepción definitiva)

EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

☒ REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA

☐ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

LA CISTERNA

REGIÓN :
METROPOLITANA

NUMERO DE PERMISO
133.
FECHA
26 NOV. 2012
ROL S.I.
1301-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N°10..... de fecha22-08-2012.....
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N°10..... de fecha22-08-2012.....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
- E) El giro de ingreso municipal N°2155720..... de fecha15-11-2012..... de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/caminoJORGE CACERES.....
N°1082..... Lote N°14..... manzana localid o loteoLO OVALLE.....
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva

SI ☒ NO ☐

- 3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social

SI ☐ NO ☒

- 4.- Especificar actividadVENTA DE MUEBLE (COMERCIAL).....

- 5.- Indicar M² a regularizar236,15.....

6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CECILIA ALARCON CARVAJAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SAMUEL MARQUEZ GUTIERREZ	

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N° 20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

SUPERFICIE TERRENO: 500,0 M2

SUPERFICIE 1ER PISO: 201,2 M2

SUPERFICIE 2DO PISO: 34,95 M2



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RDR/rdr